



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00928547--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la Dirección del Departamento ESTRUCTURAS, solicita la Declaración de Interés al XI CONGRESO INTERNACIONAL y 25° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se desarrollará en el mes de Septiembre de 2024 en la ciudad de Córdoba;

Que XI CONGRESO INTERNACIONAL y 25° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN tienen por finalidad difundir, discutir y poner en conocimiento de la comunidad los nuevos avances y desarrollos sobre la tecnología del hormigón, logrados en el ámbito nacional, regional e internacional. Se realizarán conferencias plenarias de especialistas tanto nacionales como internacionales sobre sustentabilidad, cementos especiales, hormigones especiales, etc. y presentación de trabajos por parte de los asistentes;

Que los Docentes y alumnos de la Cátedra de TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN del Departamento ESTRUCTURAS serán participes tanto en el Congreso como en la organización de las mencionadas actividades;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1°).**- Declarar de Interés Académico la participación de los Estudiantes y Docentes de esta Facultad al XI CONGRESO INTERNACIONAL y 25° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN, a realizarse en el mes de septiembre de 2024 en la ciudad de Córdoba.

**Art. 2°).**- La declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

**Art. 3°).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaria de Extensión, al Departamento Estructuras, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

em/AB/Mbl